

Canelones, 14 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN N° 50/2024

ACTA N° 12/2024

VISTO: que en POA 2024, se autorizo en proyecto ASOCIATIVO, un gasto de hasta \$1.500,000,00 (pesos uruguayos un millón quinientos mil), para podas y espacios verdes en el territorio que le compete a este Municipio.

RESULTANDO: que por EE 2021-81-1010-00896 se firmo convenio con Cooperativa Aries RUT 020363730014, por el plazo de 40 meses conjuntamente con los Municipios de Los Cerrillos, Aguas Corrientes y Santa Lucía.

CONSIDERANDO: que el monto mensual para nuestro Municipio es de \$102.237.00 (pesos uruguayos ciento dos mil doscientos treinta y siete) hasta tanto no se ajuste.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CANELONES

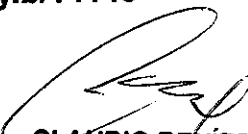
RESUELVE:

I) **AUTORIZAR** el pago a Cooperativa Aries RUT 020363730014, por podas y mantenimiento de espacios verdes un monto de \$102.237,00 (pesos uruguayos ciento dos mil doscientos treinta y siete) por mes, siempre y cuando la tarea para la cual fue contratada este realizada.

II) **APROBAR** Ajuste dicho monto cuando corresponda, así como el pago de paramétrica julio-diciembre 2024.

III) **SIGA** a conocimiento de Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Control Presupuestal e incorpórese al registro de Resoluciones de éste Municipio.

y.b/14145



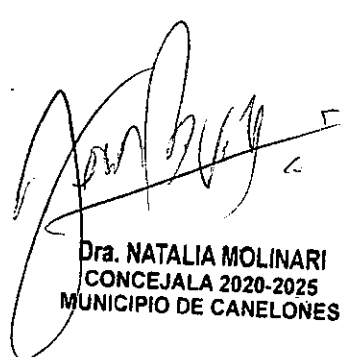
CLAUDIO BENÍTEZ
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES



DARÍO PIMENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES



AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES



Dra. NATALIA MOLINARI
CONCEJALA 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES